

**MODELO DE FICHA PARA LA PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE
ACTUACIONES COFINANCIADAS CON EL FONDO SOCIAL EUROPEO**

<p>Nombre del Proyecto/ Actuación cofinanciada (Máximo 50 caracteres con espacios)</p>	<p>PROGRAMA EUROEMPLO SALUD MENTAL</p>
<p>Breve descripción (Máximo 1.500 caracteres con espacios)</p>	<p>El Programa Euroempleo es una iniciativa del Servicio Murciano de Salud que tiene por objetivo la recuperación de personas con Trastorno Mental Grave o con disfuncionalidad grave (o en riesgo de ello), mediante el desarrollo de itinerarios individualizados de inserción laboral.</p> <p>Se propone la construcción de una red territorializada, que integre, dentro del modelo de recuperación, acciones dirigidas a la esfera sociolaboral de la persona mejorando los indicadores de salud y autonomía, y promoviendo la eliminación de barreras estigmatizadoras.</p> <p>Para ello se crea en cada recurso comunitario de Salud Mental un equipo de inclusión laboral formado por profesionales del centro (gestores/as laboral) e insertores/as laborales (15 profesionales contratado/as por las asociaciones colaboradoras del Programa) incorporándose la Inclusión Laboral dentro de las prestaciones asistenciales de la red de Salud Mental.</p> <p>Se ofrecen subvenciones a la contratación (con discriminación positiva respecto a la mujer) y acciones formativas en empresas.</p> <p>Se realizan actividades de difusión sobre el ámbito profesional, empresarial y en población general.</p> <p>Se diseña un sistema de información para la evaluación del Programa y el desarrollo de líneas de investigación, así como los procedimientos para el desarrollo de las actividades de inclusión (Proceso de Inclusión Laboral de la Región de Murcia) y un Programa formativo para Gestores/as e Insertores/as Laborales.</p>
<p>Área de actividad: (seleccionar una o varias)</p>	<p>X Acceso al empleo para la población activa e inactiva X Igualdad de género y conciliación de la vida personal y familiar con el trabajo</p>

<p>áreas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Movilidad <input type="checkbox"/> Integración sostenible de las personas NINIs (Jóvenes) X Personas emprendedoras y creación de empresas <input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para empresas <input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para personas empleadas <input type="checkbox"/> Envejecimiento activo <input type="checkbox"/> Reducción del ausentismo escolar y mejora del acceso a una educación primaria y secundaria de calidad <input type="checkbox"/> Mejora de la educación terciaria, consecución y acceso <input type="checkbox"/> Aprendizaje continuado X Integración de las comunidades marginales X Promoción de la empresa social <input type="checkbox"/> Estrategias de desarrollo impulsadas por la comunidad <input type="checkbox"/> Mejor acceso a los servicios sociales X Inclusión activa X Lucha contra la discriminación <input type="checkbox"/> Modernización de las instituciones laborales y la movilidad transnacional <input type="checkbox"/> Capacidad institucional y eficiencia de las administraciones y servicios públicos <input type="checkbox"/> Creación de competencias para las partes interesadas <input type="checkbox"/> Pactos sectoriales y territoriales que se movilizan por la reforma <input type="checkbox"/> Economía baja en carbono <input type="checkbox"/> Agenda digital X Investigación y desarrollo <input type="checkbox"/> Competitividad de las PYMEs
<p>Objetivo específico en el que se enmarca el proyecto</p>	<p>Objetivo Específico 9.1.1 “Desarrollo de mercados laborales inclusivos para los colectivos con especiales dificultades de inserción sociolaboral promoviendo itinerarios de inserción, la responsabilidad social de las empresas en este ámbito y procurando las medidas de apoyo y acompañamiento pertinentes, teniendo en cuenta la perspectiva del género”.</p>
<p>Fecha realización/ Duración</p>	<p>2016-2021</p>

Contribución del FSE	6.335.313€
Presupuesto Total	6.735.313€
Participantes (Desagregar por sexo, si se tiene el dato)	A 30/6/2020: 1503 participantes (958-63.7% H, 545-36.3% M)
País	España
Organización	SERVICIO MURCIANO DE SALUD
Web	www.euroempleomurcia.eu
Redes Sociales	Twitter @Euroempleo1
Vídeo/s	https://youtu.be/p78Ntnxlruc
Detalles de Contacto	Susana Pérez-Albacete Comunicación Euroempleo sperez@euroempleomurcia.eu

JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA SER CONSIDERADA BUENA PRÁCTICA

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.
2. La actuación incorpora elementos innovadores.
3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.
4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.
5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.
6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.
7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Se puede obtener información detallada sobre estos criterios en la pág. 22 y 23 de la Guía Metodológica de Seguimiento y Evaluación de las Estrategias de Comunicación de los Programas Operativos del FEDER y del Fondo Social Europeo 2014-2020 y en las Estrategias de Comunicación de los Programas Operativos FSE:

http://www.mitramiss.gob.es/uafse/ficheros/comunicacion/guia_evaluacion_comunicacion.pdf